LOS ANDES.

Diario de la Tarde.

Año XXVIII. | Guayaquil, (Ecuador.) Sabado 24 de Octubre de 1891 | Núm. 3,035.

LOCUMBA

De la acreditada fábrica de M. Adrian Ward,

ofrece constantemente en venta

L. C. STAGG.

CIGARRILLOS

de P. A. Estanillo

DE HEBRA

Y PICADURA EXTRA FLOR.

Ha recibido nuevamente

L. C. Stagg.

BAZAR Y JOYERIA

de Alberto S. Offner.

Interseccion de las calles Pichincha y General Elizalde.

Especialidad en articulos de lujo y fantasía, renovación continua de los artículos más modernos de Europa y los Estados Unidos.

Brillantes, relojes, pianos, muebles, cuchillería, rewólveres, perfumería, álbunes, marcos para retratos, anteojos y entes, espejos, juguetes, cristalería fina, carteras y otros artículos de cueros de Rusia y mil de mercaderías que ofrece en venta por mayor y menor á los precios más módicos.

La casa cuenta con el mejor relojero y garantiza todo trabajo concerniente al ramo de relojería.

Guayaquil, Setiembre 23 de 1891.

INSOLACION Y MORRIÑA

magníficas producciones de la célebre escritora española Sra.

Emilia Pardo Bazán,

se hallan de venta en esta imprenta á razón de S. 3 cada ejemplar.

CERVEZA Y HIELO NACIONAL.

PRECIOS

DE LA CERVEZA EXPORTACION

(Con devolucion de las botellas.)

Al por mayor para los Comerciantes.

La Guayaquilena, Blanca la docena	S. 3.—
" *Baierisch Bier, Rubia* " "	" 3.—
" *Culmbacher Bier, Negra* " "	" 4.—

Por medias botellas.

1 *Dna. medias botellas cerveza Blanca*	S. 2.—
1 " " " " *Rubia*	" 2.—
1 " " " " *Negra*	" 2.50

Al por menor.

1 *Dna. botellas enteras, Blanca o Rubia*	S. 3.60
1 " " " *Negra*	" 4.80
1 *Botella entera Blanca o Rubia*	" 40
1 " " *Negra*	" 50
1 *Media botella Blanca o Rubia*	" 20
1 " " *Negra*	" 25

La Cerveza se despacha helada y sin helar y el empaque se cobra por separado.

Precios del Hielo.

El quintal	S. 6.—
50 libras	" 3.—
25 id.	" 1.50
12½ id.	" .80
Libra	" .10

Guayaquil, Mayo 28 de 1891.

Real Fábrica

DE TABACOS Y CIGARROS

FLOR de TABACOS

de PARTAGAS y Ca.

Industria Nos. 152, 154, 158, 160

HABANA.

AVISO.

Agraciados con los honores de PROVEEDORES DE LA REAL CASA y la autorización para el uso de las ARMAS REALES en las etiquetas de los productos de nuestras Fábricas, y teniendo noticia de que nuevamente se falsifican los cigarillos PARTAGAS, hemos debido introducir una innovación en las marquillas que sirven de envoltura, haciendo constar en ellas, la distinción con que hemos sido honrados por S. M. y adornándolas con el escudo de la REAL CASA.

Rogamos, pues, á nuestros favorecedores se fijen en la nueva facsímile de la marca para que en ninguna ocasión sean sorprendidos con productos ajenos á esta procedencia.

Ya que la excelencia de los materiales empleados en la elaboración y el esmero en conservar sus celebradas é inmejorables condiciones continúan sosteniendo á envidiable altura la fama, que con tanta justicia tiene adquirida esta casa, se nos hace innecesario toda otra recomendación.

Habana, Noviembre de 189.

J.A. Bances.

Cigarrillos de esta Marca

——ACABA DE RECIBIR——

L. C. STAGG

Los Andes.

Guayaquil, Octubre 24 de 1891.

Vanitas, vanitatis et omnia vanitas.

Cada vez que nos vemos en el caso de anotar los frecuentes extravíos de un antiguo amigo y compañero nuestro en las diarias labores de la prensa, no podemos menos que emprender nuestra enojosa tarea con el pesar que siempre inspira ver una persona que estimámos, empeñada en una obra funesta de descrédito para la patria y para el gobierno que rige sus destinos.

Pero no es eso sólo; si por una parte se tuerce el criterio de quienes juzguen al Ecuador únicamente inspirados por la propaganda obcecada del "Diario de Avisos", por otra, los que conocen el origen y el alcance de esa frenética confusión de ideas y principios, no pueden menos que lamentar con nosotros los espasmos patrióticos de que viene adoleciendo quien, impulsado por la vanidad, y nada más que por la vanidad, aspira, cual nuevo pequeño Voltaire, á derribar de una plumada el edificio social, sólidamente asentado sobre las inconmovibles bases del orden, de la ley y del derecho, cuya consistencia es la paz, cuya supremacia es la libertad racional de que todos gozamos.

Ninguno, ni uno solo de los razonamientos del "Diario de Avisos" en contra de la administración del Doctor Flores ha quedado subsistente; pues que todos han sido rebatidos con verdad y lucidez incontestables. En finanzas. el colega ha manifestado toda su competencia limitándose á tildar del modo más antojadizo y temerario á todos cuantos no hemos asentido á las apasionadas peroratas de su ídolo: ignorante y pícaro el Doctor Flores; ignorante y pícaro el Director de Obras Públicas; ignorante y pícaro el señor Ballén; ignorante y pícaro...... quién más? El Congreso que sancionó el contrato d'Oksza y el Ecuador todo que, según el decir del colega, no hay pueblo en el mundo más sufrido que éste.

Sólo el Doctor Ponce, el Director del "Diario de Avisos" y los pocos más que sustentan sus ideas, son los patriotas, los honrados, los sabios!..

La fusión cuenta, pues, con ese elemento de legítimo orgullo y de esperanza para la redención nacional.

Mas, el pueblo ecuatoriano, que es también ignorante y pícaro como aquellos fantasmas del colega, se prepara á votar por su triunfo, que es el de la oligarquía, de la argolla, del continuismo y de la *pega*.

Pronto hemos de ver, no sin profunda lástima, en lo que viene á parar esa vanidad de vanidades en que todo es vanidad.

La peor de las especulaciones es esa en que el desengaño y el ridículo son el provecho mezquino de una labor antipatriótica, llevada al cabo sin razón, sin prudencia y sin decoro, so capa de abnegación y amor á la patria, que son ya de no creerse en fuerza de su ostentación en todos los tonos y en toda circunstancia.

Siga el colega en su propósito y déjenos tranquilos en el nuestro, que cuenta con el apoyo de la mayoría sensata del pueblo ecuatoriano.

Colaboración.

LIBERTAD DE ASOCIACIÓN.

Á la sombra del augusto pabellón de la democracia, se agrupan los ciudadanos, para entablar patriótica discusión sobre los asuntos de interes público.

¿Quién dirige el noble debate, á fin de que las conclusiones lleven el sello del acierto?

Dr. Luis Cordero.

Diógenes buscaba, con su linterna encendida, al medio día, un hombre entre las turbas que llenaban las plazas y las calles de Atenas; y dijo que no lo había encontrado. Tenía razón el filósofo de las ironías: imposible es hallar el hombre necesario en los tumultos y asambleas del populacho: los Gracos son raros, los Santerre son comunes.

Universal y eterna es la ley de la asociación en el plan de lo creado: los sistemas atraen á los sistemas en el espacio ideal; los soles buscan los soles; no puede haber mundos aislados. El hombre debe obedecer esta ley: el fin humano de su existencia es la asociación. Mas, así como en la creación los planetas sostienen á los planetas, según las moles, según la densidad y según las distancias del centro; no siendo consentido al uno precipitar su marcha ni al otro retardarla, sin perturbar el orden económico de las evoluciones precisas para el sostén del todo; así, en las sociedades humanas son fundamentales algunas condiciones de existencia, olvidadas las cuales, todo es confusión y atraso.

Cuando se agrupan los ciudadanos celosos del bien general, para entablar patriótica discusión sobre los asuntos de interés público; santa y rica en frutos de bendición, es la libertad de asociarse que los pueblos tienen, reclaman ó conquistan.

Pero, cuando algún malvado reune á otros como él, y el grupo crece y crece con la unión de ociosos y vagamundos del populacho: y todos gritan, y nadie comprende; y todos mandan y ninguno obedece; la cicuta para Sócrates, el destierro para Arístides, el puñal para Bolívar, son el resultado de esas tumultuarias sociedades. La invasión de la anarquía es precursora de la esclavitud: la libertad se pierde por el abuso. Los treinta tiranos dominaron en Atenas, por los excesos de la democracia bulliciosa, más que por el poder de los enemigos coligados.

Crónica.

Calendario.

Mañana Domingo, 25 de Octubre, 23 después de Pentecostés.—San Frutos, confesor y San Gabino, San Crisanto, Santa Daría, su mujer, San Crispin y San Crispiniano, mártires.

Lúnes 26.—San Evaristo, Papa, mártir.

Bombas de Guardia.

Hoy hace la guardia de depósito, la Compañía "Ecuador" número 16; 20 hacheros y otros tantos Guardias de Propiedad.

Domingo 25, la hará la Compañía "Sucre" número 17; 20 hacheros y otros tantos Guardias de Propiedad.

Boticas de turno.

Hacen este servicio en la presente semana las siguientes:

La Botica de la "Marina" situada en el Malecón y la Botica "Americana" en la Plaza de Bolívar.

Faces de la Luna.

Cuarto menguante el..24

Temperatura.—Termómetro centígrado á la sombra:

á las 9 a. m.......25°
á las 3 p. m.......29°
Temperatura media..27°

Mareas de la ria de Guayaquil.

HOY

Creciente 1ª—de 7 á 7½ a. m.
Id. 2ª—de 12¼ á 1 p. m.
Vaciante 1ª—de 10 á 10½ a. m.
Id. 2ª—de 10¼ á 11 p. m.

Baños del Salado.

Buenas mareas.—Mañana de 6 á 9 a. m. y de 3 á 6 p. m.

—

ENFERMEDADES del ESTÓMAGO. «Vino Chassaing»

—

Las cartas y correspondencias anónimas forjadas por los fusionistas, están á la orden del dia.

Los diarios del poncismo, por hoy, no tienen otras armas para combatir á la candidatura popular del señor Doctor Luis Cordero que correspondencias anónimas y cartas apócrifas.

Mientras tanto las adhesiones de casi todos los pueblos de la República en favor de nuestro candidato vienen llenas de firmas de los hombres más influyentes y respetables, probando así que el nombre de este señor ha sido acogido en todas partes con extraordinario entusiasmo.

Recurso bastante manoseado es esto de capítulos de cartas y correspondencias de N. N., que ya no hacen eco entre nosotros, que estamos acostumbrados á ver rodar esas bolas sobre el pavés político.

Si con cartas apócrifas se hicieran presidentes, cansados estuvieran los fusionistas de verlo á su Don Camilo con esa banda ambicionada que dice: "Mi poder en la Constitución", sentado magistralmente en ese gran solio, convocando un Congreso extraordinario para resucitar la Constitución de 1869, que es la pesadilla de los hombres libres.

Para hacer creer á la gente sencilla que no está á cabo de las argucias fusionistas, que el Doctor Cordero no goza de popularidad en el Azuay, copia una adhesión de los poncistas de Cuenca, de *illo tempore*, cuando se presentaron al frente de la candidatura del recordado señor General Salazar, sin tomar en cuenta que casi todos esos firmantes que componen la "Sociedad Patriótica del Azuay", han rechazado la circular de la fusión, asegurando que aplaude la inquebrantable firmeza del Directorio de la "Sociedad Patriótica Liberal del Guayas", y que habiendo fijado toda su atención en el nuevo aspecto que presenta el debate electoral, con ocasión del deplorable fallecimiento del señor General Salazar, y en la *espontánea* designación de los pueblos que, para reemplazarla, se ha hecho del Sr. Dr. Luis Cordero, ha resuelto sostener esta candidatura, empleando para su triunfo todos los medios que están á su alcance.

El tiro, pues, les salió por la culata y han quedado los pobres fusionistas con un palmo de narices.

Sabemos que las cartas se queman con un fósforo, quedando convertidas en cenizas.

—Pobres fusionistas!

—

Con motivo de ser hoy el natalicio del Sr. D. Rafael T. Caamaño, estuvo anoche iluminada la fachada del local de Policía y las bandas de música tocaron una espléndida retreta.

Los Comandantes de las bombas y numerosos amigos de lo más selecto del país, visitaron á dicho señor, felicitándole en su día.

"Los Andes" le envía un cordial saludo, haciendo votos por su felicidad.

—

El General Plaza.—Ayer, cuando ya estaba en prensa nuestra edición, recibimos la noticia de la llegada á este puerto del joven manabita, Don Leonidas Plaza G., que ha logrado conquistarse un puesto envidiable en la República del Salvador, mediante sus aptitudes no comunes.

Hemos procurado indagar la causa de su permanencia abordo del "Quito," después de varias horas; y se nos ha informado que el señor Gobernador de esta Provincia, habiendo venido aquí el señor Plaza en calidad de preso, remitido por el Gobernador de Manabí, lo devuelve ante esa autoridad, que ha hecho uso de las facultades de que está investida.

Sentimos muy de veras este contratiempo sufrido por ese destinguido compatriota nuestro, al regresar ocasionalmente al suelo ecuatoriano, y deseamos que siga mereciendo el aprecio general, dentro y fuera del país.

—

Novena.—Esta mañana se ha dado principio en la Capilla del Cementerio á la novena en sufragio de las almas del purgatorio. Sabemos que todos los días habrá misa rezo á las 7 a. m.

—

Honras fúnebres.—Así mismo se han celebrado, hoy, las correspondientes al trigésimo día, por el bien del alma del que fué Antonio Moncayo, malogrado hijo del Sr. Comandante Rafael Moncayo. Una banda militar solemnizó el acto colocándose en seguida una cruz sobre el sepulcro del desgraciado joven, de cuya muerte se dió cuenta en su oportunidad.

—

Tesoro escondido.—Sábese muy bien que antiguamente, es decir, mucho antes de que hubiera ferrocarriles en nuestro país, para trasportar grandes cantidades de dinero de un punto á otro, como por ejemplo, á los puertos, se organizaban carabanas compuestas de dos, tres ó cuatro cientos indígenas. Servíanse éstos de burros para hacer el trasporte, y aunque el objeto de la caravana era evitar que los bandidos les robasen los tesoros que conducían, sucedía no pocas veces que á pesar de todo eran despojados de ellos y hasta asesinados en las luchas que entablaban.

Una vez que los salteadores se apoderaban de los tesoros, los llevaban por lo común á las montañas, bosques ó desiertos, apartados ó solitarios, y allí los enterraban, teniendo casi siempre cuidado de anotar en un papel todas las señas del lugar en donde los dejaban. Esta anotación les servía tanto á ellos mismos, como á sus sucesores, cuando les legaban los tesoros que dejaban escondidos.

Pues bien, se dice que hace pocas semanas, un caballero de esta ciudad, no se sabe de qué manera vino á encontrarse con uno de esos papeles, en el cual se conviene que en una montaña á 50 millas que se halla de distancia de la ciudad del Paso de Texas, de este lado del Río Grande existe un valiosísimo tesoro. El caballero que es mejicano hizo luego el viaje al Paso y se asoció allá con otro mejicano residente en aquella ciudad, organizando en seguida entre los dos una cuadrilla de trabajadores y yéndose inmediatamente á la expresada montaña. Lleva ya varias semanas de escarbar y aunque todavía no descubren nada, éllos dicen que lo que ha ido saliendo en la última excavación resulta enteramente de acuerdo con las instrucciones que da el papel referido que les sirve de guía. En consecuencia estos caballeros sueñan ya con el tesoro que tan afanosomente persiguen.

—

Siempre la especulación, tal es el rubro del editorial del "Diario de Avisos" de anoche, en el que ha vuelto el moderno financista de la fusión á tratar del asunto Ferrocarril del Sur con toda su elocuencia ciceróníca, para presentar á la especiación pública á su caudillo Ponce como un astro luminoso en el horizonte oscuro de la Patria, que acabará con todas las argollas habidas y por haber.

Por hoy el Dr. Ponce no tiene otro mérito para explotar el sentimiento público, que haber dado su informe en el Consejo de Estado, opinando por la resolución del contrato ferrocarrilero; informe que fué analizado y refutado punto por punto por el insigne estadista Sr. Clemente Ballén en su oficio dirigido al Supremo Gobierno, el cual reproducimos no hace mucho tiempo.

En ese oficio se probó con la ciencia de los números que el Dr. Ponce anduvo errado en todos sus conceptos y que no pasa de ser un simple plagiario de Mr. Lapparent en el informe indicado, el cual cayó en los reales de la fusión como el Espíritu Santo en el Colegio Apostólico, convirtiendo á sus partidarios en lenguas de fuego.

Fuera del informe de que tanto alarde hacen los voceros de Dn. Camilo ¿en dónde está la hoja de servicios de este señor que le haga acreedor á la estimación nacional?

Ah!—en la revolución hecha á su pariente el inmaculado Presidente Sr. Espinosa; en su participación en todas las iniquidades que puso en planta el partido al cual pertenece; en la reforma de la Constitución que establece la pena de muerte para los delitos políticos y en su instinto de sangre y exterminio: he aquí los méritos contraproducentes que pudiera alegar el ídolo de la fusión en cuyos altares han perdido la vergüenza los conservadores de hoy y los liberales de ayer, que escarnecieron y lo arrastraron por el suelo, cuando nada podía ofrecer á sus miras interesadas.

Las hipérboles abundan en todos sus escritos, ensalzando á su caudillo por una parte y depremiendo al nuestro por otra:—tal es por hoy la consigna de la fusión.

Pero esta ensalada ha de ir *susonada* con la argolla para encerrar dentro de ella á los pobres de espíritu que creen á cualquier farsante que se descuelga con esta muletilla tan gastada que no hiere al Gobierno ni á sus empleados, menos á los que sostenemos la candidatura del Dr. Cordero, convencidos como estamos, de que no hay más argolla que la ambición de un grupo insignificante que vive aprisionado dentro de ella, rabiando con los que nos oponemos á sus miras perditorias.

Todos los que hasta aquí han suscrito la candidatura del eximio azuayo Dr. Luis Cordero, no son empleados ni pertenecen á la familia Flores y Caamaño; muchos son hombres de alta valía en el país, que tienen posición independiente; pero para la fusión, que se mantiene con los ojos y oidos cerrados no ve ni oye nada en su ceguedad y capricho, sólo imagina argollas, para extraviar el criterio público.

Lo único que no tiene argolla es la lengua de los fusionistas que se desata sin respeto alguno á la verdad, para sí mismos ni para la sociedad á quien fastidia ya con ese tema tan cansado, tan debatido y tan odioso como el del ferrocarril;—como si el Gobierno y sus agentes tuvieran la culpa de un contrato en que intervino el Congreso en donde figuró el Dr. Camilo Ponce con toda su ciencia y todas sus finanzas.

Luego, pues, si en ese contrato hay argolla, uno de los que la formaron es Dn. Camilo, por más que chillen, brinquen y se desesperen sus ardientes partidarios y defensores.

La gloria del caudillo de la fusión se ha eclipsado pues para siempre ante la argolla de la fusión.

Basta de ferrocarril, basta de Lapparent, basta de argollas, basta de candidatura oficial, especuladores de oficio y beneficio.

—

Eliseo Abelardi ha sido remitido al Manicomio, por estar atacado de enajenación mental.

—

13 individuos han amanecido en la *reja* de la Intendencia por varias contravenciones.

—

La banda Artillería "Sucre" tocará mañana por la noche en la plaza de "Rocafuerte" las piezas siguientes:

1ª—Obertura—"El gran Casimir". Offenbach.

2ª—"Pomohone".—(Valss).—E. Waldteufel.

3ª—"De Viena y Berlín".—(Polka. J. Strauss.

—

Movimiento de pasajeros.—Día 22 de Octubre.—*Hotel Francés*—Entradas:—Eliseo Riqueli, de Quito; León Toro, de Santa Rosa.

Hotel Continental.—Entradas:—Vicente Pino y familia, de Babahoyo.

Día 23.—*Hotel Continental*.—Entradas:—J. Juan Sommeilles, de Zaruma; Juan de Dios Mendoza, de Babahoyo.

Hotel Francés.—Entradas:—Miguel Marquez, Manuel Ortega, Miguel Delgado y Daniel Carrión, de Cuenca; María Aguilar, de Manabí.

Grand Hotel.—Salidas:—Miguel J. Durán, para Guaranda.

Casa de Robinson.—Entradas:—Manuel Castillo, de Babahoyo.—Salidas:—Andres Ubilla, para el Milagro.

—

Cementerio Católico.

Inhumaciones.

Día 22.

Jerónimo Ortiz, 6 días, alferesía.
Rosario Cruz, 30 años, fiebre.
Casiano Mayola, 84 años, vejez.
Margarita Vileja, 34 años, tisis.
Manuel Leitón, 70 años, fiebre.
José María Alarcón, 20 años, fiebre.
Fernando Velez, 80 años, vejez.
Francisca Surita, 20 años, fiebre amarilla.
Alegría Yanes, 23 años, id. id.

Día 23.

Francisca Cruz, 20 días, fiebre.
Ana S. Yulán, 4 años, id.
Manuel A. Castillo, 28 años, pulmonía.
Rafael Moncayo, 19 años, fiebre.
César Alarcón, 1 año, fiebre.
Mercedes Guerrero, 20 años, tisis.
Jacinto E. Molina, 9 años, fiebre.
Julio Obando, 42 años, disentería.
Lucas Castro, 18 años, fiebre.
Felicia Marchán, 30 años, fiebre amarilla.

—

Venganza femenina. Un joven á una joven bajaban las escaleras de una casa en Wiliamburg, New York, hablando y riendo con mucha animación, y al llegar al pavimento cuatro mujeres se lanzaron sobre éllos.

Dos sujetaron á la muchacha por los brazos, mientras una tercera haciendo sus ropas y armada de un látigo de cuero de de nueve nudos, la flageló cruelmente, dándole latigazos con toda su fuerza en la cabeza, en los hombros, dónde quiera que la alcanzaba, y diciéndola que todo era por haberla robado á su marido.

La pobre muchacha trataba de defenderse inútilmente de su enfurecida enemiga; pero al fin pudo escaparse y salir á la calle llamándo á la Policía.

Más, alcanzada de nuevo, sufrió otra cruel paliza hasta que quedó en el suelo inconciente y bañada en su sangre.

El hombre huyó desde el principio á todo correr.

La flajeladora es Mrs. Harriet A. Leaf que casó hace seis años con Thomás Leaf, el que la abondonó hace dos años, desde cuya época empezó á conceder [todas sus atenciones á Mis Josphine Devias, joven de diez y nueve años, que ha sido la fustigada.

Hasta ahora no se ha hecho ningún arresto, pero se cree seguro que los tribunales intervendrán en este asunto.

—

UN VERDADERO FENÓMENO. Hace pocos meses nació un chico en una casa de la calle de Staton, número 258 [Nueva York,] que ofrece la particularidad de carecer de ojos.

En su pequeña cara se observan tres hendiduras, una para la boca, que está abierta, y las otras dos, cuno de media pulgada de extensión, para los ojos, que no existen. Examinado el caso por el cirujano Mr. Weir, ha dicho que es sumamente raro, si no único en los anales de la ciencia, y que ésto ha visto ninguno análogo en muchos millares de enfermedades de ojo que han sido sometidas á su observación. En el ojo izquierdo el globo falta por completo, y en el derecho la cuenca sólo contiene un pequeño muñón.

Por lo demás el recién nacido está perfectamente conformado.

CÁLCULOS DE UN INGLES. Según el "Génesis" cuatro personas constituyeron la población humana del mundo en sus principios.

Adán: un tonto sin voluntad propia.

Eva: una curiosa desobediente.

Cain: un criminal.

Abel: nn hombre honrado.

Supongamos que hoy componen la población de la tierra 800 millones de habitantes; pues siguiendo la proporción aritmética y geométrica, mes igual, tendremos:

200 millones de tontos sin volutad.

200 millones de curiosas desobedientes, dispuestas á influir en el ánimo de aquellos para inducirlos al mal.

200 millones de criminales.

I 200 millones de hombres honrados; aunque si, como parece, Abel murió si n dejar sucesión, esta cifra debe disminuirse mucho y acumular la diferencia á las tres partidas anteriores.

Avisos del Dia.

AL PÚBLICO.

—

Se vende una hermosa y nueva casa, situada en la calle Nueve de Octubre N° 118. Para tratar ocúrrase á su dueño que vive en la misma casa.

Guayaquil, Octubre 21 de 1891.

1.—m.

Literatura.

INVOCACION

Á LOS ILUSTRES FINADOS
FRAY VICENTE SOLANO Y DOCTOR BENIGNO MALO.

—

(Fragmento de la composición declamada por su autor ante la tumba del Sr. Dr. Mariano Cueva.)

—

Ayer, que así cantaba,
Benemérito Cueva,
Tu generoso aplauso me alentaba.
Mas (¡oh desgracia nueva
Digna para el Azuay de amargo duelo!)

También alzaste el vuelo
A la excelsa región dó el Justo mora,
Y de tu humano sér como despojos,
Pueden hoy solamente,
Gallarda imagen contemplar los ojos,
Virtud y ciencia ponderar la mente.

¡Aún vertemos figuro!—la espaciosa
Frente de albo cabello coronada,
Penetrante y serena la mirada,
Hidalgo el ademán, culta la frase,
Elevado el discurso, cual conviene
De cristiano patricio á la doctrina,—
Aliar de la profana y la divina,
Al parecer adversas potestades,
La simultánea acción, probando al si-
Que el insensato yerra, (glo,
Si labrar para el hombre no procura,
Con el bien transitorio de la tierra,
La perdurable celestial ventura.

Campeón de la verdad, donde es preTrabajar, combatir, allí te veo; (ciso
Brillante expositor en el liceo,
Tribuno fervoroso en la asamblea,
En la prensa aguerrido polemista;
Y luego, si la vista
A otra esfera levanto,
Mayor entonación pide mi canto;
Porque exaltado vas de solio en solio
Hoy al augusto templo
Dó la Justicia impera,
Mañana al encumbrado capitolio
Donde el poder se ostenta de las leyes,
Y por fin, al más arduo de los puestos,
En que tiemblan humildes los modes(tos
Y se yerguen los vanos como reyes.

Mode'o fuiste tú de gobernantes,
Republicano ilustre; mas la gloria
Que yo te envidiaría;
Esa, que otros pretenden, no sería
De regir pueblos, conjurando asiagas
Civiles tempestades;
Si de presidir tranquilamente
Nobles y bienhechoras sociedades,
Cual la del apostólico Vicente,
Que busca en su retiro al desdichado
Y á presentarle va pan y consuelo,
Cuando en silencio llora y olvidado
Se juzga por el hombre y por el cielo.

Caíste tú también, esclarecido
Prócer del Ecuador, y ya las sombras
Te cubren del olvido.....
Nó! no te cubrirán; porque es tu glo-
Estrella rutilante (ria
Que desvanece brumas y triunfante
Resplandece en la historia.

Lo he dicho, juventud! cuando en la (tierra
Se apaga un luminar esplendoroso,
Los que ojos levantais y corazones
A sublimes regiones,
En ella lo hallareis muy más hermoso,
Y unido en adelante ese lucero
Con otros brillará, para que lumbre
Más intensa tengais en el sendero.

¿Veis cómo de las crestas imponen-
De los azuayos Andes, (tes
Bella constelación de astros fulgentes
Galana surge y al zenit se eleva?.....
Ellos son, juventud! los eminentes
SOLANO, MALO, CUEVA!

LUIS CORDERO.

Inserciones.

Y DALE CON LAPPARENT.

Nosotros también—*los argollistas y los oligarcas*—como el señor Director del "Diario de Avisos," sostenemos que Mr. de Lapparent es una reputación y un verdadero sabio; y es por esto que creemos que su declaración es el epitafio puesto á la competencia del señor Ponce, en materia de presupuesto.

¿De dónde nos ha sacado el señor Director del "Diario de Avisos" aquello de que los impugnadores del doctor Ponce tienen á Mr. de Lapparent por *ignorante*? Y con aire de triunfo nos publica una como carta de un *condiscípulo* de Mr. de Lapparent, en la cual se contrae á manifestarnos que éste es un gran geólogo. Nadie puede negarlo y esto lo sabíamos tan bien como su condiscípulo; sabíamos además, que había pertenecido á la Escuela de Minas y que, por último, se dedicó á la enseñanza de Geología y Mineralogía. Y tan sabíamos todo esto, qué en una refutación al célebre Informe del doctor Ponce, dijimos ☞ que los cálculos del antiguo ingeniero del Cuerpo de Minas habían sido hechos para ferrocarriles económicos y dadas ciertas condiciones especiales del terreno, y que aún cuando se haya fundado el doctor Ponce en la autorizada competencia de Mr. de Lapparent, sus cálculos no podían servir de dato para el precio kilométrico de un ferrocarril que va á trasmontar la cordillera de nuestros Andes, ☜ Se verá, pues, que reconocíamos la competencia de Mr. de Lapparent, y talvez más de lo que debíamos ☞ en materia de ferrocarril; ☜ pues que el mismo Mr. de Lapparent, con la franqueza que caracteriza á los sabios, declara que no tiene competencia para avaluar presupuestos, no habiendo puesto jamás sus manos ni en explotación ni en construcción alguna de ferrocarriles.

Y no ha caído en la cuenta el señor Director del "Diario de Avisos," que los mismos datos suministrados por el *condiscípulo* de Mr. de Lapparent, sirven para afirmar nuestros asertos, toda vez que nos está indicando que el fuerte de los conocimientos científicos de Mr. de Lapparent está en la Mineralogía y en la Geología: que como sabio en tales ramos sirvió al Gobierno de Francia en los trabajos de la Carta Geológica y se concretó posteriormente á la enseñanza de aquella ciencia. No nos indica el *condiscípulo* de Mr. de Lapparent que éste haya *practicado* jamás como ingeniero de ferrocarriles, y si nos dice ☞ que es muy natural que no quiera entrar en discusión sobre presupuestos de construcción, porque no ha construido caminos de fierro, y que le falta la parte de práctica ó ejercicio y ejecución en su carrera de ingeniero. ☜

¿Qué deducimos de todo esto? Que Mr. de Lapparent se dedicó de preferencia á sus estudios de Mineralogía y dió de mano á la ingeniatura, porque así fué su gusto; que es un verdadero sabio, pero que ☞ no tiene competencia para avaluaciones de prepuestos ☜ de construcciones de ferrocarril, porque no ha *practicado* en ellas; y que, por consiguiente, no puede hacerlas. Y nada más natural, porque aun cuando sea uno un famoso ingeniero, de nada le valdrá su ciencia si no se hubiere dedicado á ella, practicando sus teorías en el terreno y en vista de las dificultades que él le presente. Médicos conocemos que habiendo sido de los primeros como estudiantes y habiendo terminado sus estudios con lucimiento, no han querido ejercer su profesión ni practicar en ella; y esos médicos, ilustrados bajo todo punto de vista, no harían delante de un enfermo más que Mr. de Lapparent como ingeniero al pie de la Cordillera de los Andes. Los primeros se concretarían á contar cuantas pulsaciones daba el enfermo por minuto y el segundo á examinar la formación geológica del terreno y á buscar el *cuarzo* más ó menos rico en mineral. Y, con todo, no dejaban los primeros de ser médicos, ni el segundo de ser ingeniero. Si á un médico que no ha practicado en la cirujía se le pide su parecer acerca de una amputación, estamos seguros de que, si obra con conciencia, se negará á emitir opinión alguna, expresando que *no tiene competencia* en la materia, no habiendo tomado jamás en sus manos el bisturí ó el escalpelo, ¿deja por esto de ser médico? No señor; y dejando de ser competente por falta de práctica, puede ser muy bien un sabio en otra clase de conocimientos. Esto mismo pasa con Mr. de Lapparent y su *condiscípulo* no nos dejará mentir. Mr. de Lapparent no ha practicado como ingeniero en ningún ferrocarril y habiendo sido preguntado sobre avaluaciones de presupuestos de caminos de fierro, declara ☞ que no es competente, porque jamás ha puesto sus manos en construcción ni explotación de ferrocarriles. ☜ ¿Deja por esto de ser ingeniero? No, señor; y dejando de ser competente en avaluaciones de presupuestos, es un verdadero sabio en el conocimiento de la Geología y Mineralogía, ciencias á las cuales ha dedicado su particular atención.

No cometemos, pues, ni hemos cometido la heregía de llamar ignorante á Mr. de Lapparent. El señor Director del "Diario de Avisos" ha querido explotar de mala fe los datos suministrados por el *condiscípulo* de Mr. de Lapparent, sin caer en la cuenta de que ellos ven'an á corroborar nuestra opinión. Cuando no hay buena fe, señor Director, todo sale mal, convénzase.

Quedan, pues, en su punto, las grandes dotes de Mr. de Lapparent y la mala fe y la farsa y la insensatez de los cálculos de nuestro *ingeniero* y candidato.

Y todavía nos sale el señor Director con que el doctor Ponce ha obrado *correctamente* y que ha disertado *en términos generales sobre el costo kilométrico*. No ha disertado en términos generales, señor Director, y perdónenos que le digamos que falta á la verdad. *En concreto* ha hablado el doctor Ponce y sus cálculos peregrinos acerca de precios kilométricos fueron aplicados al ferrocarril de Chimbo á Sibambe. Aplicación absurda é inaceptable para la gente de sano criterio y que juzga de buena fe. Mr. de Lapparent sí que ha disertado en términos generales y no sabemos en qué condiciones hizo sus cálculos acerca de caminos *económicos*: cálculos que, indudablemente, son aplicados y hechos para tender rieles de poco peso en terrenos planos, como se hace en las ciudades con las líneas de *tranvías*. ¿Y encuentra usted correcto, señor Director, que esos cálculos hechos para ferrocarriles *económicos* se hayan aplicado para la construcción de un ferrocarril que se ha tenido por ímpracticable? Aplicación hecha por el doctor Ponce sin siquiera calcular el cambio de moneda, comisiones, transportes de materiales etc. etc.; aplicación hecha para un ferrocarril que sube á 3.000 metros sobre el nivel del mar y que tiene que luchar con la rocosa naturaleza de nuestra cordillera; aplicación hecha para un ferrocarril que tiene de ser trabajado en su mayor parte por la pólvora y la dinamita, pues que la abundancia de las rocas hacen necesarios estos materiales para el trabajo; aplicación hecha, en fin, para un ferrocarril que atraviesa un región infectada y que, por lo mismo, se retraen los jornaleros y no es posible conseguirlos sino á un tipo muy subido de jornal.

Ah! señor Director, si usted puede creer de buena fe en los cálculos del señor Ponce, éste no lo cree; y esté usted seguro de que él no obra como un ciudadano. Y nos avanzamos á conseguir ésto con las pruebas en la mano, sin más trabajo que volver la vista al año de 87, en el cual contemplamos al doctor Ponce, firmando como Presidente de la Cámara del Senado, un contrato onerosísimo para el país, y dando á los empresarios todas las concesiones que tuvieren á bien solicitar.

Que hablen los hechos.

En el contrato celebrado por el señor don Federico Wesson en el Congreso de 1887 y aprobado con el beneplácito del señor Ponce, encontramos la siguiente cláusula:

Cláusula 14.ª El Gobierno fija en cinco mil libras esterlinas ó su equivalente en moneda del país, el precio de cada kilómetro de ferrocarril, para sólo el objeto de calcular sobre esta suma el interés del seis por ciento anual, en la misma moneda ó su equivalente; el cual interés será pagado á la empresa por cada kilómetro que haya construído y completado, no sólo durante los seis años de construcción, sino por todo el tiempo de la concesión que es de noventa y nueve años.

Preguntamos ahora al señor Director del *Diario de Avisos* cuál es su opinión acerca de este contrato. ¿No cree que es incomparablemente más oneroso al país que el contrato D' Okssa? Examine con la mano en su corazón las cláusulas del contrato Wesson y díganos si su caudillo es hombre de conciencia. Hable la voz del hombre honrado y díganos si el Dr. Ponce no es la encarnación de la mala fé y que su contradición miserable está dando la medida de la certeza en sus cálculos. ¿Por qué en ese entonces no consultó á Mr. de Lapparent y no fijó la suma en 60,000 francos por kilómetro? Doctores tiene la Iglesia que lo sabrán responder. Pero, ó hubo interés *particular* en el Doctor Ponce ú obró de buena fé: si lo primero, es un negociante vulgar; si lo segundo, ¿por qué no es consecuente con sus opiniones y toma por norma para sus cálculos actuales las concesiones que el mismo otorgó en no lejano tiempo á otro contratista? ¿Por qué? Porque la mala fé guía sus acciones y porque su soberbia desmedida le ha impelido á procurar dar en tierra á un contrato que él no lo hizo; porque su egoísmo no le permite aceptar el que, otro que no sea él, lleve á cabo la obra redentora de ponernos en comunicación con el mundo, salvándonos de la ignorancia, del pauperismo y de la postración en que vivimos los ecuatorianos; y, sobre todo, porque en ese entonces no fué candidato para la Presidencia de la República.

Mientras en 1887 otorgaba el señor Ponce una concesión por *cinco mil libras* por kilómetro, para pagar un interés de *seis por ciento* sobre esa cantidad, durante el tiempo de *ciento cinco años*; mientras en 1887, decimos, el *gran financista* y *eximio calculador*, hacía ese contrato, estuvo muy lejos de pensar en que, en 1891 le había de hacer la guerra á otro contrato por el cual otorga el Gobierno *siete mil libras* por kilómetro, para pagar un interés de *siete por ciento* durante el tiempo de *treinta y tres años*.

Establézcase la comparación de precios y de condiciones entre los dos contratos y se presentará de bulto la mala fé del señor Dr. Ponce.

Según el contrato Wesson el Gobierno debía pagar el interés del 6 p 8 sobre £ 5.000 ó su equivalente en moneda nacional—30,000 sucres—computándose por el tipo de cambio que exista al tiempo de verificarse los pagos. Es decir, quedaba sujeto el Gobierno á las diversas fluctuaciones del cambio, el cual podía y puede muy bien subir al 60 ó 70 p 8, no habiendo, por término medio, variado del 40 p 8 sobre New-York. Y ese interés debía percibir la empresa por más de un siglo, por CIENTO CINCO AÑOS.

Según el contrato d' Okssa, el Gobierno reconoce el interés del 7 p 8 sobre 8.800,000 sucres, por 200 kilómetros concluidos de ferrocarril. Dividiendo esta cantidad por 200 tenemos que el valor kilométrico sin hacer la diferencia de precio entre los trayectos de Chimbo á Sibambe y de este lugar á Riobamba, monta á 44,000 sucres.

La diferencia de precio kilométrico es, pues, ninguna, si se atiende á las mayores dificultades que ofrece la construcción del *Ferrocarril del Sur* y á las inmensas ventajas que reportaría al país, como quiera que este ferrocarril atravesará grandes centros productores, poniéndose al servicio de todas las poblaciones del centro de la República. En tanto que el *Ferrocarril del Pacífico* no beneficiaba sino á la Provincia de Imbabura en particular y al Sur de Colombia en general.

Por otra parte, las condiciones topográficas de los dos trayectos son diversas y debían aumentar en un 50 p 8 el precio kilométrico para la vía de Sibambe. El *Ferrocarril del Pacífico* tenía que atravesar un plano inclinado, como en el comprendido entre el puerto de San Lorenzo y la Provincia de Imbabura; y el *Ferrocarril del Sur*, tiene que ascender á una altura de 3,000 metros, sin tener grande espacio donde desarrollar sus curvas, haciéndose necesario practicar cortes profandísimos y las más de las veces en peña viva.

Bajo todo punto de vista, es más ventajoso el contrato d' Okssa, tan *leonino* para el Doctor Ponce, que el contrato Wesson, favorecido por él en el Congreso de 1887.

Y lo que decimos del precio, decimos de todas las condiciones del contrato, como son el pago por cada kilómetro concluído, explotación de terrenos valdíos, expropiaciones, y, como epílogo, la explotación del ferrocarril y su consiguiente pago de intereses por CIENTO CINCO AÑOS. Condiciones de que no goza el Empresario del Ferrocarril del Sur.

Si el señor Doctor Ponce fuera consecuente con sus acciones, debería avergonzarse de la guerra sin cuartel que ha hecho al Ferrocarril del Sur, después de haber defendido y aprobado un contrato que es más oneroso al país que otro alguno. Pero ya se ve, en esos tiempos no conocía á Mr. Lapparent: ahora su ilustración ha aumentado con el conocimiento de "El Siglo del Fierro."

[De "La Nación."]

Remitidos.

ELECCIONES.

—

Presentamos á nuestros conciudadanos seis nombres, que creemos del todo aceptables para figurar en el Concejo Municipal, al frente de los intereses del Cantón de Guayaquil. Las cualidades y antecedentes de estos señores son por sí solas suficiente recomendación.

Dr.—Fausto E. Rendón.
Sr. —Simón Amador.
" —David Betancourt.
" —Juan B. Elizalde.
" —Luis Chiriboga.
" —Juan Gómez Prio.

REPUBLICANOS.

——30:——

ELECCIONES.

—

"El Club Republicano Progresista," tomando en consideración el patriotismo y méritos de los Sres.

Dr. Fausto E. Rendón.
Sr. Simón Amador.
" David Betancourt.
" Juan B. Elizalde.
" Luis H. Chiriboga.
" Juan Gómez Prio.

Que han sido propuestos por varios periódicos de la localidad para Concejero Municipales, que deban completar nuestro Ilustre Concejo el año próximo, tiene á bién adherirse á la citada lista, pues los Sres. que la componen están recomendados por sí mismos.

Guayaquil, Octubre 7 de 1891.

El Presidente,
Guillermo Franco.

El Secretario,
Juan de D. Carrillo.

A ULTIMA HORA.

—

Estando en prensa nuestra edición de hoy, hemos sido informados del fallecimiento del estimable joven señor Manuel María Vázcones, víctima de la fiebre amarilla.

Presentamos á su infortunada familia la expresión sincera de nuestra condolencia.

LUPETICO
DE PLAZA
por mayor y menor
Calle de "Luque" 1ª cuadra.
Guayaquil, Octubre 24 de 1891.

LOS

TRES MOSQUETEROS.

Habiéndose hecho mejoras de gran importancia en este establecimiento de primera clase, se ofrece al público un gran surtido de licores de las mejores fábricas

Helados de leche y de frutas.

Refrescos de distintas clases.

Pastas y bizcochuelos delicados.

Bebidas y frutas heladas

Cerveza nacional y extranjera.

HIELO.

Cocktails y bitters.

Las señoras encontrarán un lujoso Salón, donde concurrir á tomar sus refrescos, con servidumbre especial para ser atendidas con regularidad.

También se ha preparado expresamente un **Jardin** donde, á la vez que se aspire el suave y grato perfume de las flores, se contemple y se goze de la Luna; se pueda saborear un rico IMPERIAL ó un cognac fino.

El salón de billares está arreglado convenientemente.

El nuevo propietario ofrece todas las ventajas y atenciones en el servicio de su establecimiento.

Guayaquil, Agosto 19 de 1891.

Gran Hotel.

Plaza de "Bolivar."

A LOS VIAGEROS

Cuartos amueblados.--salones especiales para familias.--Gran salon para

RECEPCIONES

Banquetes dentro i fuera

del establecimiento.

servicio esmerado. cocina de primera clase

VINOS Y LICORES ESPECIALES

baño, Teléfono, servicio interior excelente

Guayaquil, Diciembre 12 de 1889.

Antonio Moya y Ca

Avería de Mar.

El infrsacrito agente de

LLOYD'S

de La "ITALIA", Societá d'Assigurazioni Marítime, Fluviale é Terrestri y de La

ALIANZA de ASEGURADORES de BARCELONA,

está autorizado para intervenir en representacion de dichas Corporaciones en los casos de avería de mar *L. C. STAGG.*

FOTOGRAFIA AMERICANA,

Junto al Teatro.

Este acreditado establecimiento que durante algunos dias ha permanecido cerrado con motivo de estarse haciendo en él importantes, reparaciones queda abierto desde esta fecha á la disposición del público de esta ciudad.

Deseosos sus propietarios de ofrecer trabajos dignos de sus favorecedores, no han omitido medio alguno para adquirir los aparatos de sistema más moderno así como tambien materiales de primera clase contratando además en la ciudad de New York, á un hábil artista que cuenta largos años de práctica y que ha trabajado durante mucho tiempo en la gran galería de Reily & C.ª avenue New York.

TRABAJOS ESPLÉNDIDOS,

Precios al alcance de todos.

FOTOGRAFIAS DESDE S. 20 HASTA S. 4 DOCENA.

LA SALUD DE LA MUJER

conservada por las

PILDORAS TOCOLOGICAS DEL DR. N. BOLET.

Veinte y cinco años de éxito constante, aseguran la excelencia de este maravilloso especifico.

El uso de las

PILDORAS TOCOLOGICAS

ha hecho un cambio radical del tratamiento de las enfermedades peculiares á la mujer, así casada como soltera.

Representantes de grandes Naciones en Europa y América, certifican su excelencia.

BOTICARIOS y DROGUISTAS aseveran la venta de

MILLONES DE CAJITAS.

Curan los achaques peculiares al bello sexo, y por esto conservan y aumentan la lozanía y belleza de la mujer.

Bajo juramento asegura el autor que no contienen ninguna droga nociva á la salud.

Solicítese el folleto «La Salud de la Mujer».

"LOS ANDES."

PUBLICACION DIARIA.

PRECIOS:

Suscrición mensual	S/	1.
Id. trimestral	"	3.
Id. semestral	"	5.
Id. anual	"	10.
Número suelto	"	10 cts.

TARIFA DE REMITIDOS Y AVISOS

Hasta 80 palabras	S/	1.
Cada palabra excedente		1. cts.

LEWISSHN. & CO

NEW YORK.

IMPORTADORES

COMPRAN PIELES DE AVES CON PELO

Especialmente de Garzas y Cigüeñas Blancas bien curadas.

Dirección 217 & 219 Mercer Street New York E. U. de A.

APARTADO DE COR. O. BOX, 21 REG.

Pinturas!!

A precios sumamente bajos vende MINERAL PAINT DAVIDSON CO. sus acreditadas pinturas minerales que son en mucho, superiores á las que generalmente se importan.—En razon de contener estas pinturas una gran porción de hierro, son irremplazables para pintar maquinarias, buques, muelles, etc.

A perso nas que deseen probar nuestras pinturas, tendremos mucho gusto en ofrecerles conveniente cantidad de ellas.—Los pedidos deberán dirigirse á la oficina de la New-York Life Insurance Co., calle de Illingworth, No. 10, (altos), junto al Banco Internacional.

Guayaquil, Julio 17 de 1891.

F. V. Reinel

GERENTE.

SUSPENSORIO MILBRET

ELASTICO

Sin Banda ni Cinturon, usado

DRAGUERO, MEDALLA DE ORO

SORDOS.

Una persona que se ha curado de la sordera y ruido de oidos, que ha padecido durante 23 años, usando un remedio sencillísimo, enviará su descripción gratis á quien lo desee; dirigirse al Sr. Nicholson, Santiago del Estero 1260 Buenos Aires.

FRANCISCO N. RENDON

CIRUJANO DENTISTA.

Calle de Loqua 1.ª cuadra N.º 13

CONSEJO A LAS MADRES.

El Jarabe Calmante de la Sra. Winslow deberá usarse siempre, cuando los niños padecen de la dentición, proporciona alivio inmediato al pequeño paciente; produce un sueño tranquilo y natural, alliviando todo dolor y amanece el angelito risueño y feliz. Es muy agradable al paladar, alivia al pequeñuelo, ablanda las encias, calma todo dolor, regulariza los intestinos y es el mejor remedio conocido para diarreas ocasionadas por la decagnación ú otra causa.

IMP. DE "LOS ANDES"